

Anexo I:

Procedimiento del Departamento de Matemáticas para el tercer trimestre del curso 2019/ 2020

Debido a los últimos acontecimientos del Coronavirus, y al teletrabajo que estamos realizando desde casa, el departamento de matemáticas ha tenido que realizar algunos cambios a la hora de llevar a cabo nuestra labor docente.

Respecto a la metodología, la mayoría de los miembros del departamento, estamos trabajando con la plataforma Google Classroom y con el correo electrónico para ponernos en contacto con nuestros alumnos. Gracias a estas plataformas les mandamos las tareas a los alumnos que ellos nos tienen que ir mandando resueltas mediante fotos, documentos, Power Point, cuestionarios... dependiendo del formato que pida dicho profesor.

Para resolver las dudas que a los alumnos le vayan surgiendo se les suben videos con explicaciones propios y de YouTube, que sustituyen a las explicaciones en clase. Todos tenemos claro que esto es más difícil, pero se hace todo lo posible para que los alumnos/alumnas comprendan todos los nuevos conceptos. Además si es necesario se hacen videoconferencias para explicar dudas mediante las aplicaciones Skype o Zoom.

Respecto a la evaluación, se han modificado los instrumentos de calificación para esta tercera evaluación y sus correspondientes ponderaciones que paso a describir a continuación:

Tareas Evaluables: En este bloque englobaremos las tareas que enviemos a los alumnos con un tiempo concreto, podrán ser relaciones de ejercicios, cuestionarios....

Tareas Competenciales: En este bloque englobaremos aquellas tareas que los alumnos tengan que desarrollar de forma la competencia matemática junto con otras competencias que son necesarias para el desarrollo de nuestro alumnado.

Tareas de Casa: Aquí se verá reflejado el trabajo diario que realiza el alumno en su casa.

Participación en el aula virtual: Será importante que el alumno esté activo en la plataforma cuando el profesor requiera su participación en un debate, en alguna cuestión concreta, en la participación de las sesiones on-line (si las hubiera)....

Cuaderno: Cada vez que el alumno termine una unidad, tendrá que escanear el cuaderno donde ha ido desarrollado el trabajo diario, junto con las correcciones que se realicen a la vez que el profesor o profesora vaya indicando.

Los porcentajes que vamos aplicar para cada uno de los instrumentos para la ESO son:

Tareas Evaluables: 30%
Tareas de Casa: 30%
Cuaderno: 10%

Tareas Competenciales: 20%
Participación en el aula: 10%

Los porcentajes que vamos aplicar para cada uno de los instrumentos para el bachillerato son:

Tareas Evaluables: 60%

Tareas de Casa: 40%

Respecto a los mecanismos de recuperación y subida de nota serán los siguientes:

Con los alumnos que tienen la primera o segunda evaluación suspensa el departamento llega al acuerdo que se le entregará una relación de ejercicios de los contenidos no alcanzados y luego se le realizará una prueba online, estos ejercicios los tendrán en una carpeta o tarea en sus respectivas clases de Classroom o por correo electrónico, dependiendo de cómo trabaje el profesor correspondiente. Los porcentajes serán 50% para la relación de ejercicios y el otro 50% la prueba.

Con los alumnos que tienen la asignatura pendiente se acuerda mandarle la última relación de ejercicios para que la vayan realizando tranquilamente. La fecha de realización de la prueba será a finales del mes de mayo, al igual que con las recuperaciones los porcentajes serán de 50% los ejercicios que han realizado en su casa y 50 % la prueba que se le realizará de manera online.

Con el alumnado que quiera subir nota, los profesores del departamento de matemáticas serán libres de ir colgando ejercicios, actividades, tareas o hacer pruebas orales mediante videollamadas con contenidos de los trimestres anteriores según crean más conveniente. Esta subida de nota podrá ser trimestre a trimestre o unir los dos trimestres en uno. Una vez realizada la subida de nota, el profesor podrá subir hasta un punto la nota de los alumnos en el trimestre o trimestres correspondientes.

Para calcular la nota de la tercera evaluación tendremos en cuenta los nuevos instrumentos de calificación y sus nuevos criterios de calificación anteriormente descritos.

Para obtener **la nota final que aparecerá en la evaluación ordinaria** se calculará la media de los dos primeros trimestres. A esta media se podrá sumar hasta 1 punto con la nota obtenida en este tercer trimestre. Esa subida será el porcentaje al que equivalga la nota de la tercera evaluación, por ejemplo, si el alumno ha sacado un 7 en la tercera evaluación se le subirá un 0,7.

Para **la comunicación con los tutores legales del alumnado**, el profesorado del Departamento de Matemáticas lo llevará a cabo mediante la plataforma Pasen o mediante llamadas de teléfono.